

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**14128** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Luesia (Zaragoza).*

Ref.: 2022-P-486

José Miguel Benabarre Grasa y María Gemma Marcellán García han solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas que consiste en un pozo de 4 m de profundidad situado en la margen izquierda del río Villa, en zona de policía de cauces, en el paraje Río Villa (polígono 1, parcela 231), en t.m. de Luesia (Zaragoza). Sin equipo de elevación instalado, y con un caudal máximo instantáneo de 1,94 l/s. El agua se destinará a ganadería para 15 cabezas de ganado equino en la parcela 128 del polígono 1, en el t.m. de Luesia (Zaragoza). El volumen máximo anual será de 229 m<sup>3</sup> y el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo será de 0,008 l/s.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 8 de abril de 2024.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240016733-1